

**INFORME DE CUMPLIMIENTO No. 022-GM-GADMCG-2024**

**1. DATOS GENERALES**

➤ **UBICACIÓN**

Lugar: Comunidad Laime Capulispungo

Provincia: Chimborazo

Catón: Guamote

Parroquia: Matriz

**OBJETO**

Mantenimiento vial en la comunidad Laime Capulispungo perteneciente a la parroquia Matriz del cantón Guamote.

**2. ANTECEDENTES**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, en marco de sus de competencias designadas en la constitución de la República, posee un parque automotor, conformado por vehículos livianos, pesados y maquinaria, para cumplir con el desarrollo de sus actividades en beneficio de las zonas urbanas y rurales del Cantón.

La constitución de la Republica respecto de las competencias exclusivas de los gobiernos provinciales en el artículo 263 numeral 2 dispone "... Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas...".

En concordancia con los objetivos, las dos entidades, deciden firmar el Convenio de delegación de competencias para impulsar mancomunadamente el desarrollo del cantón Guamote. De acuerdo al convenio de delegación de competencia vial No. HGADPCH-DGAJ-2023-014; entre el honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Chimborazo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote. En la cláusula quinta manifiesta.

**OBJETO DEL CONVENIO:** A más de establecer la relación entre las dos entidades para fomentar el buen vivir, el objeto del presente convenio es la delegación de competencia vial que otorga el Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote para la ejecución de Proyecto "Mantenimiento vial en la comunidad Laime Capulispungo perteneciente a la parroquia Matriz del cantón Guamote."



### 3. OBJETIVO:

- ✚ Mantenimiento vial en la comunidad Laime Capulispungo perteneciente a la parroquia Matriz del cantón Guamote.

### 4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

- ✚ Previo al convenio No. HGADPCH-DGAJ-2023-014, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote se realizó el proyecto de mantenimiento vial en la comunidad Laime Capulispungo perteneciente a la parroquia Matriz del cantón Guamote.
- ✚ En cumplimiento a lo dispuesto de la Dirección de Gestión de Obras Públicas, mediante el memorándum No. 1623-GADMCG-DGOP-2023 suscrito por el Ing. Harrinton Quintero L. DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL GADMCG, con Informe Técnico No. 0024-LD-FIC-GADMCG-2023, elaborado por el Ing. Luzmila Delgado FISCALIZADORA GADMCG, certificación presupuestaria Nro. ID DOCTO 2023-DF-GADMCG-0993-PP (7.5.01.05.2312). Emitido por el Eco. Ángel Oswaldo Mullo Analista de presupuestos del GADMCG, certificado ambiental No. GADPCH-SUIA-2023-CA-0480 otorgado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Chimborazo; se realiza trabajos de mantenimiento vial en la comunidad Laime Capulispungo perteneciente a la parroquia Matriz del cantón Guamote.
- ✚ Se realiza mantenimiento vial en la comunidad Laime Capulispungo perteneciente a la parroquia Matriz del cantón Guamote de una longitud total de 8.2 km, con un ancho promedio de 6 m.
- ✚ La dimensión de la vía ejecutada se detalla a continuación:

### 5.- CUADRO DE COORDINADAS

Punto	X	Y	Elevación	Descripción
TRAMO 1	746059.59	9785367.16	-	INICIO
TRAMO 1	744680.56	9784676.24	-	FINAL



**6.- COSTO DE LA MAQUINARIA**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	HORAS	Nº DE DIAS	PRECIO UNITARIO POR HORA	TOTAL
1	Motoniveladora CAT	U	1	8	5	\$ 33,60	\$ 1.344,00

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	KM 1	KM 2	Nº DE Km/h	PRECIO UNITARIO O POR Km	TOTAL
1	Tráiler con cama baja	U	0	32	32	\$ 2,80	\$ 89,60

**7.- COSTO DE LA TOTAL DE OBRA**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO POR DIA	PRECIO TOTAL
1	MAQUINARIA PESADA DEL GADMCG	GLB	1	\$ 1.344,00	\$ 1.344,00
3	TRANSPORTE DE MAQUINARIA	GLB	1	\$ 89,60	\$ 89,60
				<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 1.433,60</b>



**8.- CONCLUSIONES. -**

- Los trabajos de mantenimiento vial en la comunidad Laimé Capulispungo perteneciente a la parroquia Matriz del cantón Guamote, fueron ejecutados con éxito dando el cumplimiento a lo dispuesto con el memorándum No. 1623-GADMCG-DGOP-2023 suscrito por el Ing. Harrinton Quintero L. DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL GADMCG, con Informe Técnico No. 0024-LD-FIC-GADMCG-2023, elaborado por el Ing. Luzmila Delgado FISCALIZADORA GADMCG, certificación presupuestaria Nro. ID DOCTO 2023-DF-GADMCG-0993-PP (7.5.01.05.2312). Emitido por el Eco. Ángel Oswaldo Mullo Analista de presupuestos del GADMCG, certificado ambiental No. GADPCH-SUIA-2023-CA-0480, previo la autorización del sr. Miguel Marcatoma Lema ALCALDE DEL GADMCG periodo 2023 al 2027.
- Para la ejecución de este proyecto se manejó con el presupuesto EXTRA del GADMCG
- De acuerdo a la certificación de la partida presupuestaria con el Nro. 7.5.01.05.2312, hubo un incremento de costo de la obra, la misma haciende a 307,88 dólares americanos dando un total de 1433,60 (mil cuatrocientos treinta y tres con 60/100 dólares).

Elaborado por:



Ing. Moisés Naula Chimbolema

**GESTOR DE MAQUINARIAS DEL GADMC-G**

Adj. Fotografías



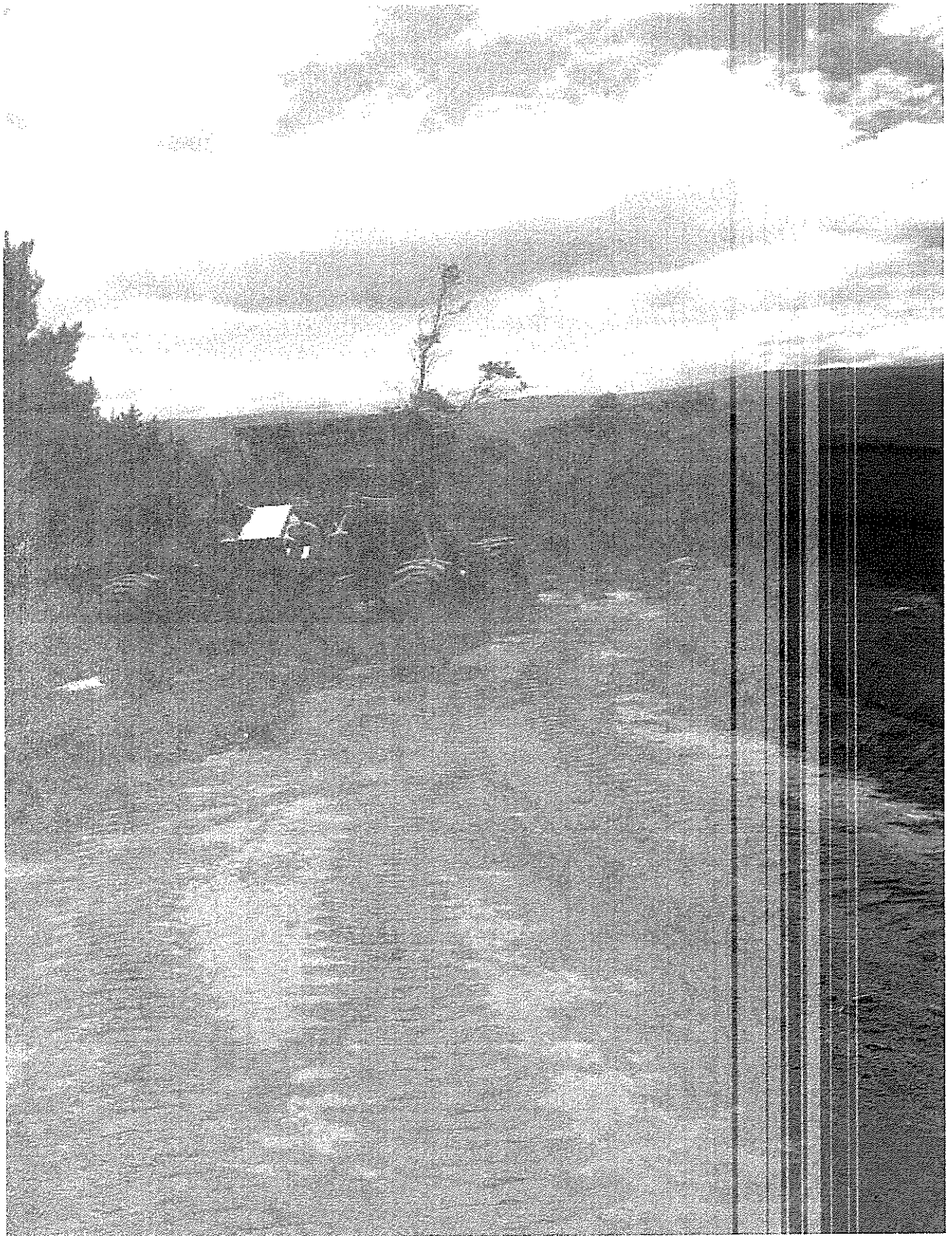
[www.gadguamote.gob.ec](http://www.gadguamote.gob.ec)



+593 (03) 3- 731-460 Ext. 8011



10 de Agosto y Abelardo Montalvo,  
Guamote – Chimborazo - Ecuador



[www.gadguamote.gob.ec](http://www.gadguamote.gob.ec)



+593 (03) 3- 731-460 Ext. 8011



10 de Agosto y Abelardo Montalvo,  
Guamote – Chimborazo - Ecuador